

**DECRETO****Expediente n°: 36/2026****Asunto: Pleno Municipal Ordinario****Fecha de iniciación: 04/06/2026**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Pleno Municipal Ordinario que tendrá lugar en Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, **el día 04/06/2026, a las 19:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores
2	Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local
3	Conocimiento de los Decretos Dictados por Alcaldía y Concejalías
4	Expediente 4482/2023. Grupos Políticos Municipales 2023-2027.
5	Expediente 4493/2023. Modificación de las Comisiones Informativas
6	Expediente 4538/2023. Modificación Mesa de Contratación Permanente.
7	Expediente 1457/2026. Inicio del expediente de contratación del servicio de Recogida, transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza urbana del Municipio de Fuente Álamo de Murcia.
8	Expediente 4232/2021 Autorizar la prórroga del "Convenio Urbanístico de Planeamiento respecto a la Urbanización de Hacienda del Álamo 2, paraje Corverica y paraje La Murta en el Plan General de Fuente Álamo" promovido por las Mercantiles "PROFU, S.A." y "SAREB, S.A.
9	Expediente 3115/2026. Modificación del Inventario.



K01471d791e101ff6d07ea08206e1d2



K01471d791e101ff6d07ea08206e1d2

PUNTO	DESCRIPCIÓN
10	Expediente 2815/2026. Aprobación del Proyecto Técnico redactado para la ejecución de la obra denominada Renovación del colector de saneamiento principal de la Pedanía de Los Cánovas.
11	Expediente 2328/2026. Fiestas de ámbito local para el año 2027.
12	Expediente 3161/2026. Moción del Grupo Municipal CIFA, sobre la garantía de imparcialidad y seguridad jurídica en los informes urbanísticos municipales del Ayuntamiento.
13	Expediente 3422/2026. Moción del Grupo Municipal VOX, de rechazo a MERCOSUR y en defensa del Campo Español.
14	Expediente 3591/2026. Moción del Grupo Municipal Socialista, para la rehabilitación de la carretera RM-17 (Las Palas. La Pinilla-Autovía RM3).
15	Asuntos de Urgencia
16	Asunto de trámite y protocolo
17	Ruegos, preguntas e Interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>